


81

# Spinoza

## Cuarto coloquio



Diego Tatián (comp.)

 Editorial Brujas

Spinoza

# Spinoza. Cuarto coloquio

Diego Tatián (comp.)

Chauí, Marinela

Spinoza : cuarto coloquio / Marinela Chauí ; Sebastián Torres ; Fernando Bahr ;  
compilado por Diego Tatián. - 1a ed. - Córdoba : Brujas, 2008.  
480 p. ; 21x14 cm.

ISBN 978-987-591-144-4

1. Filosofía. I. Torres, Sebastián II. Bahr, Fernando III. Diego Tatián, comp. IV. Título  
CDD 190

© Editorial Brujas

1° Edición.

Impreso en Argentina


ISBN: 978-987-591-144-4

Queda hecho el depósito que marca la ley 11.723.

Ninguna parte de esta publicación, incluido el diseño de tapa, puede ser  
reproducida, almacenada o transmitida por ningún medio, ya sea electrónico,  
químico, mecánico, óptico, de grabación o por fotocopia sin autorización  
previa.



ENCUENTRO  
Grupo Editor

 Editorial Brujas

Miembros de la CÁMARA  
ARGENTINA DEL LIBRO



[www.editorialbrujas.com.ar](http://www.editorialbrujas.com.ar) [editorialbrujas@arnet.com.ar](mailto:editorialbrujas@arnet.com.ar)

Tel/fax: (0351) 4606044 / 4609261 - Pasaje España 1485 Córdoba - Argentina.

## **Amor y Justicia en la filosofía de Spinoza**

*José Ezcurdia* (U. de Guanajuato, México)

### **I. De Dios como vida y amor**

Spinoza, en el libro IV de la *Ética*, formula su concepción del individuo superior. Esta concepción, desde nuestro punto de vista, supone si no la interioridad, al menos el estrecho vínculo que en la doctrina de nuestro autor guardan los conceptos de amor y justicia. Justicia y amor, desde nuestro punto de vista, resultan conceptos que se implican en la doctrina spinoziana, pues la formación del individuo superior donde tiene su satisfacción el conocimiento del tercer género, en tanto amor de Dios al hombre y amor del hombre a Dios que se resuelve como amor del hombre por el hombre, no se concibe sino en el establecimiento de una sociedad en la que la justicia aparece como columna vertebral: el conocimiento del tercer género, que se traduce en el nexo inmediato del hombre con Dios en tanto causa inmanente, da lugar a la formación del individuo superior, en términos de una sociedad en la que los hombres, gracias a la propia justicia como expresión del amor como caridad, verán incrementada su forma como conato y encontrarán el espacio, podemos decir, de su plenificación. Múltiples son los planteamientos que apuntalan la relación interna entre las nociones de justicia y amor, como lo son la teoría de Dios o la sustancia como causa inmanente, la concepción de la virtud, la teoría del valor, y sobretodo la amplia crítica que Spinoza mismo realiza a la filosofía de corte aristotélico-tomista y a toda sociedad jerárquica fundada en lo que resulta una moral heterónoma que fomenta las afecciones tristes, las ideas inadecuadas y la esclavitud del hombre. Revisemos algunos aspectos de estas concepciones spinozianas, para poner de relieve precisamente las relaciones y los vínculos entre las nociones de amor y justicia.

Para Spinoza, Dios o la sustancia no posee la forma de un Dios trascendente al mundo o la naturaleza. Por el contrario, Dios se determina como causa inmanente de la naturaleza misma. Es decir, como una causa, que al dar lugar a sus efectos, se

constituye en éstos. Dios es causa inmanente de la naturaleza y al ser su causa y expresarse en ella, es que se constituye como tal. Spinoza apunta en la *Ética*: “Dios es causa inmanente, pero no transitiva, de todas las cosas” (E, I, XVIII y Dem). Para nuestro autor nociones como trascendencia y eminencia propias de la metafísica aristotélico-tomista, no dan cuenta de la relación efectiva entre la naturaleza y su principio. La naturaleza es Dios, en la medida que Dios es causa inmanente de ella y ésta aparece como ámbito de su propia determinación.

En este sentido, Spinoza ve en Dios una forma omnipotente o un absoluto poder de existir, pues el acto mismo de la causación de la naturaleza misma, la fuerza en la que ésta se afirma, aparece como el fundamento por el cual Dios mismo satisface su forma en tanto sustancia. El Dios o la sustancia spinoziana aparece como poder existir, pues resulta el núcleo activo del despliegue de la naturaleza en tanto dominio de su satisfacción como causa inmanente.

Spinoza nos dice al respecto:

Yo pienso haber demostrado con bastante claridad que de la suma potencia de Dios, o sea, de su naturaleza infinita, han fluido necesariamente, o se siguen de la misma necesidad, infinitas cosas en infinitos modos, esto es todo: de la misma manera que de la naturaleza del triángulo se sigue desde la eternidad que su tres ángulos equivalen a dos rectos (E, I, XVII, Esc).

La relación entre Dios y la naturaleza, entre lo infinito y lo finito, es decir, la relación entre la sustancia/los atributos (Natura naturante), y las leyes de la naturaleza/modos finitos (Natura naturada), se constituye como una relación inmanente y expresiva en la que justo la forma misma de Dios en tanto poder existir o afirmación resulta capital. La ontología de Spinoza no aparece articulada en función de las tradicionales categorías de la mediación y la jerarquía, sino a partir de una relación inmediata y constitutiva entre sus diferentes elementos, en la que los motivos de la propia inmanencia y la igualdad son fundamentales.<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Cfr., Deleuze, Gilles, *Spinoza y el problema de la expresión*, Mario Muchnik, Barcelona, 1975, p. 171: “La idea de expresión rinde cuenta de la

Es en este contexto que Spinoza retoma la noción judeocristiana de vida.<sup>2</sup> La vida es para nuestro autor la fuente donde brota la existencia, la forma misma de Dios como poder y causa inmanente, que es idéntico al mundo o la naturaleza.

Spinoza nos dice en *Pensamientos Metafísicos*:

La fuerza por la cual Dios persevera en su ser, no es otra cosa que su esencia; hablan bien aquellos que dicen que Dios es la Vida (CM, VII, 260).

En este punto cabe señalar que la noción de vida para Spinoza presenta una dimensión más amplia que aquella sola de Dios o la sustancia como poder o afirmación, pues supone su determinación como poder de pensar. En otros términos, Dios o la naturaleza aparece no sólo como poder de existir, sino también como un poder de pensar en el que se articula su forma precisamente como vida. Es en el marco de esta determinación de Dios como vida que Spinoza concibe la forma de Dios mismo en tanto amor, objeto de este texto. Veamos estos planteamientos más de cerca.

Para nuestro autor, la afirmación de Dios como poder existir, no se da sino como expresión de una forma que es poder de pensar. La existencia no se concibe sino como despliegue de una forma. Y esta forma a su vez, se constituye como una afirmación o poder existir que la dota de contenido. La existencia se determina como principio de la forma de Dios, en tanto resulta su motor interior. Spinoza, en este sentido, identifica las causas eficiente y formal en la naturaleza divina. La naturaleza o forma

---

verdadera actividad del partícipe, y de la posibilidad de la participación. Es en la idea de expresión, que el nuevo principio de la inmanencia se afirma. La expresión aparece como la unidad de lo múltiple [...] Dios se expresa él mismo en el mundo; el mundo es la expresión, la explicación de un Dios [...] que es el ser o del Uno que es”.

<sup>2</sup>Al respecto, Cfr. Zac Sylvain, *L'idée de vie dans la philosophie de Spinoza*, Presses Universitaires de France, Paris, 1963. p. 126: “Al ligar la idea de causalidad inmanente de Dios a la idea de Vida, el pensamiento de [Spinoza] se integra en la tradición judía. Dios es la Vida y la fuente de Vida. La vida de Dios da cuenta de la existencia y de la esencia de las cosas”.

de Dios aparece como existencia y su existencia es justo la realización de una forma.

Spinoza apunta en la *Ética*:

La potencia de pensar de Dios es igual a su potencia actual de obrar. Esto es, todo lo que se sigue formalmente de la naturaleza infinita de Dios, todo ello se sigue objetivamente en Dios en el mismo orden y con la misma conexión, de la idea de Dios. (*E*, II, Prop. VII, Cor).

Ahora bien, la forma propia de la sustancia en tanto poder de pensar es el principio por el cual ésta no sólo da cumplimiento a su naturaleza misma como afirmación, sino por el que se conoce a sí misma, y se conoce como siendo su propia causa. Dios se conoce a sí mismo en la medida que su forma como poder de pensar le muestra, como en un espejo, su esencia como existencia.

Spinoza nos dice en la *Ética*:

[...] esto parecen haberlo visto, como a través de una niebla, algunos hebreos, y son los que sientan que Dios, el entendimiento de Dios y la cosa por él entendida son uno y lo mismo. (*E*, II, Prop. VII, Esc).

La completa afirmación de Dios como poder de existir, aparece como objeto de Dios como poder de pensar, que se conoce y se conoce como causa de sí. De este modo, la vida como núcleo de la sustancia, se resuelve en la forma del amor: Dios, al conocerse como causa de sí, se ama a sí mismo, siendo este amor la esencia de la vida misma o la propia Idea que aparece como su esencia. El Entendimiento infinito de Dios, la Idea por la cual éste se conoce a sí mismo como siendo su propia causa, es un amor intelectual que se determina como forma de la naturaleza, en tanto ámbito en el que Dios mismo o la sustancia se determina como tal. Spinoza nos dice al respecto:

Dios se ama a sí mismo con un amor intelectual infinito.

Dios es absolutamente infinito, esto es, la naturaleza de Dios goza de una perfección infinita, y ello acompañada por la idea de sí mismo, esto es, por la idea de su propia causa, y eso es

lo que en el Corolario de la Prop. 32 de esta parte hemos dicho que es el amor intelectual. (E, V, Propo. XXXV y Dem).

Dios, al conocerse a sí mismo en su Entendimiento Infinito, y conocerse como causa de sí, se afirma en un amor que resulta su forma. La síntesis de Dios como poder de existir y poder de pensar en el Entendimiento Infinito de Dios o la Idea por la que Dios se conoce a sí mismo como causa de sí, es justo la expresión del amor y la vida que aparecen como principio constitutivo de Dios inmanente o la Naturaleza.

## II. Del individuo superior

Para Spinoza el hombre, en tanto parte de la Naturaleza, presenta una forma como conato, es decir, como una tendencia a permanecer en el ser, que expresa justamente el poder existir de la sustancia que es su principio inmanente. El hombre, como un modo del atributo extenso que guarda correspondencia con un modo del atributo pensante, muestra una tendencia a permanecer en el ser, precisamente en tanto estos modos expresan el carácter dinámico y afirmativo de la sustancia que se constituye al manifestarse en ellos. Así, para nuestro autor, el deseo aparece como dinamó de la afirmación del sujeto en tanto conato. El deseo es el principio que impulsa el despliegue del sujeto como perseverar en el ser, que viene a expresar el poder existir característico de la sustancia<sup>3</sup>:

Spinoza nos dice en la *Ética*:

Este esfuerzo, cuando se refiere al alma sola, se llama voluntad, pero cuando se refiere, a la vez, al alma y al cuerpo, se denomina apetito [...] Además, entre el apetito y el deseo no hay ninguna diferencia, sino que el deseo se refiere generalmente a los hombres, en tanto son conscientes de su

---

<sup>3</sup> Cfr. Kaminsky, *Spinoza: La política de las pasiones*, Gedisa, Barcelona, 1990, p. 43: "Las modificaciones que puede experimentar [el hombre] no son todas necesariamente nocivas; por el contrario, su potencia de obrar puede ser aumentada y ése es el deseo esencial de lo humano. El perseverar, bien puede ser definido como pasión de ser".



apetito y, por ello, puede definirse así [...] El deseo es el apetito con conciencia de él (*E*, II, Prop. IX. Esc.)

Es en este marco que Spinoza sitúa su teoría de la virtud. La virtud es concebida por nuestro autor, como el desarrollo de la forma del sujeto, atendiendo a las solas leyes de su naturaleza. La virtud es precisamente la promoción de la esencia del sujeto en tanto conato, a partir de la producción y aprehensión de las ideas y los objetos que resultan útiles para ello, y satisfacen el deseo que lo impulsa a permanecer en el ser.

Spinoza nos dice en la *Ética*:

Por virtud y por potencia entiendo lo mismo, esto es, la virtud, en cuanto se refiere al hombre, es la esencia misma o naturaleza del hombre, en cuanto tiene la potestad de hacer ciertas cosas que pueden entenderse por las solas leyes de su naturaleza. (*E*, IV, Def. VII).

Más adelante señala:

Cuanto más se esfuerza cada cual en buscar lo que le es útil, esto es, conservar su ser, y puede conservarlo, tanto más dotado de virtud está y, por el contrario, en cuanto cada cual descuida conservar lo que es útil, esto es, su ser, es impotente. (*E*, IV, Prop. XX)

Es justo a partir de la concepción de la virtud —y de las concepciones ontológicas que ésta supone, relativas a la determinación de Dios como causa inmanente— que Spinoza establece una teoría del valor, la cual aparece como el ariete de su crítica a la moral heterónoma que acompaña a la metafísica aristotélico-tomista. Para Spinoza, las cosas valen porque son objeto de un deseo articulado en la recta razón, capaz de dar cuenta de las causas de los objetos y de su correspondencia con la propia esencia del sujeto; y no porque valgan en sí mismas u obtengan su valor gracias a su participación en una supuesta esencia trascendente. Las cosas según nuestro autor adquieren valor porque satisfacen la esencia del sujeto como afirmación, no porque vengan a condicionar el cumplimiento de algún imperativo moral, que se sostenga por el mandato de una Iglesia o

casta político-sacerdotal dominante, amparada por los marcos teológicos o políticos fundados en el concepto de trascendencia <sup>4</sup>.

Spinoza, de esta forma, a partir de la noción de inmanencia, otorga al sujeto una autonomía moral que le permite dismantelar toda pasiva aceptación de los valores pretendidamente trascendentes que son la clave de bóveda de la propia metafísica aristotélico-tomista, y su correlato en el establecimiento mismo de diversas jerarquías eclesiásticas y políticas.

Spinoza nos dice respecto a la forma del valor moral.

Consta, pues, por todo esto, que no nos esforzamos por nada, ni lo queremos, apetecemos ni deseamos, porque juzgamos que es bueno, sino que, por el contrario, juzgamos que algo es bueno porque nos esforzamos por ello, lo queremos, apetecemos y deseamos. (*E*, III, Prop. IX, Esc).

Ahora bien, no obstante la esencial autonomía epistemológica y moral del sujeto, éste, por su finitud característica, es presa de las ideas de la imaginación, y de las afecciones pasivas producto de los cuerpos que impactan su cuerpo mismo. Imaginación y afecciones tristes, se apoderan del conato del sujeto, minando la afirmación de su forma. Es justamente la propia imaginación del sujeto, y su correlato en las afecciones pasivas del cuerpo, el soporte, valga la expresión, de la introyección o interiorización en el sujeto de una serie de ideas inadecuadas y pasiones tristes y autodestructivas, que resultan precisamente el armazón de un orden social esclavizante, amparado justo en una metafísica de la trascendencia <sup>5</sup>.

Spinoza nos dice en el Tratado teológico político:

---

<sup>4</sup> Cfr. Deleuze, *ibidem*, p. 238: “¿Qué es el mal? No hay otros males que la disminución de nuestra potencia de actual y la descomposición de una relación. Aun la disminución de esta potencia de actuar no es un mal sino porque amenaza y reduce la relación que nos compone. Se retendrá, pues, del mal, la definición siguiente: es la destrucción, la descomposición de la relación que caracteriza a un modo”.

<sup>5</sup> Cfr. Kaminsky, *ibidem*, p. 78: “La humanidad, junto con la abyección y otros odios, envidias y demás tristezas, sienta las bases pasionales y psicosociales de aquello que será una nota distintiva del hombre [...]; un estado de afecciones alienante-alienadas, preconstitutivo de todas las formas de servidumbre o esclavitud, económicas, sociales, culturales, etc.”

Pero si el gran secreto del régimen monárquico y su principal interés consisten en engañar a los hombres, disfrazando bajo el hermoso nombre de religión el temor que necesitan para mantenerlos en la servidumbre, de tal modo que creen luchar por su salvación cuando pugnan por su esclavitud, y que lo más glorioso le parezca ser el dar la sangre y la vida por servir el orgullo de un tirano. (*TTP*, Int, 8, 9, 10).

Asimismo señala:

Porque, como ya lo hemos mostrado y discretamente observa Quinto Curcio, *no hay medio más eficaz que la superstición para gobernar a la muchedumbre*. Y ved, aquí, lo que bajo apariencias de religión lleva a los pueblos ora a adorar a los reyes como dioses, ora a detestarlos como azote de la humanidad.

Para Spinoza el hombre que no practica la virtud, que no practica una moral autónoma como fuente del valor moral, es carne de cañón de un régimen político que encuentra su sostenimiento en las propias ideas inadecuadas y en las afecciones pasivas del sujeto. Según nuestro autor, la conducta del sujeto no ha de articularse en función de la obtención de un pretendido bien trascendente, que fuese aprehendido al precio de la negación de la propia esencia y además después de la muerte. No es en aras de una existencia en un pretendido más allá, que la propia vida debe ser vivida. La autonomía moral del sujeto es expresión de una suficiencia ontológica, que supone una vida que vale en sí misma, que por sí misma debe ser vivida y que aparece como fuente del valor moral. En este sentido, señala nuestro autor, la sabiduría es una reflexión sobre la vida, y no una preparación para la muerte:

El hombre libre en ninguna cosa piensa menos que en la muerte, y su sabiduría no es una meditación de la muerte, sino de la vida. (E, IV, Prop. LXVII)

Spinoza impugna toda moral heterónoma, que tenga como fundamento una metafísica de la trascendencia y una ética articulada en una vía negativa, que sea principio de la negación

de la esencia activa del sujeto. No es mediante la autonegación de sí mismo y del mundo, que el sujeto llevará adelante la toma de contacto con su principio vital. La razón, el cuerpo, por el contrario, dictan las ideas adecuadas y los objetos que por su aprehensión y posesión expresan la completa afirmación del sujeto en tanto conato. Aquellas afecciones tristes como el miedo o la humildad, o ideas inadecuadas justo como trascendencia, eminencia, caída o pecado, de ningún modo son para Spinoza fuente de la práctica de la virtud. La vida para nuestro autor no es un valle de lágrimas, sino principio de la cabal afirmación del sujeto como un perseverar en el ser, que en la promoción de la afección activa de la alegría, encuentra su efectivo cumplimiento.

Spinoza nos dice en el libro IV de la *Ética*:

Nada, ciertamente, sino un sombría y triste superstición, prohíbe deleitarse. Pues, ¿por qué ha de ser más decoroso saciar el hambre y la sed, que desechar la melancolía? Tal es mi norma y tal es mi convicción. (*E*, IV, Prop. XLV, Esc).

Para Spinoza la alegría es un canto a la vida, pues expresa la forma de un sujeto que se ha hecho responsable de la autonomía moral que reclama su esencia como perseverar en el ser, y la ha realizado en términos de un proceso de autodeterminación, que va a contracorriente de las exigencias morales que le son impuestas por el medio social en el que se desenvuelve: la alegría como manifestación de la práctica misma de la virtud, representa un ejercicio de desobediencia e indisciplina psicológico-político, que muestra la forma de un sujeto que cultiva el carácter vital de su principio inmanente.

Ahora bien, es en este punto que las teorías de la correspondencia y el individuo superior, nos brindan el marco para dar cuenta del vínculo entre las nociones de amor y justicia, que son el objeto de este estudio.

Para Spinoza la razón se despliega no sólo al dar cuenta de las leyes de la naturaleza que aparecen como la causa eficiente de los modos finitos, sino al señalar justo los objetos que por su correspondencia con el sujeto incrementan su conato. La razón para Spinoza muestra los objetos que, digámoslo así, pueden ser asimilados por el sujeto mismo para nutrir su forma como afirmación. Como señalamos más atrás, para nuestro autor las

cosas no valen por sí mismas, sino en tanto son objeto del deseo y pueden entrar en correspondencia con la esencia del hombre<sup>6</sup>. Spinoza nos dice al respecto: “En cuanto una cosa concuerda con nuestra naturaleza, es necesariamente buena” (E, IV, Prop. XXXI y Dem).

Ahora bien, Spinoza señala que el objeto que mejor concuerda con la naturaleza del hombre es el hombre mismo, pues éste le permite componer un individuo superior en el que verá enriquecida su forma. El individuo superior es digamos la sinergia que se produce por la correspondencia y el vínculo de dos o más individuos. En este individuo superior cada uno verá incrementada su esencia de una manera más amplia a que si llevara su despliegue de manera individual.

Para Spinoza, a diferencia de Hobbes, el hombre no es el lobo del hombre, sino que el hombre es para el hombre Dios, pues se constituye como el objeto justo que le permite satisfacer de manera acabada su esencia como afirmación, al dar lugar junto con él a la formación del individuo superior. Spinoza anota en el Libro IV de la Ética:

“No se da en el orden natural de las cosas nada singular que sea más útil al hombre que el hombre que vive según la guía de la razón. Pues lo más útil para el hombre es lo que concuerda en grado máximo con su naturaleza, esto es, el hombre [...] Lo que acabamos de mostrar también lo atestigua diariamente la experiencia con tantos y tan claros testimonios, que casi en todos anda la sentencia: el hombre es para el hombre un Dios” (E, IV, Prop. XXXV, Cor, I y Esc.).

En ese mismo libro apunta:

“En efecto, si, por ejemplo, dos individuos, enteramente de la misma naturaleza, se unen uno al otro, componen un

---

<sup>6</sup> Cfr., Deleuze, *ibidem*, p. 57: “He aquí lo que Spinoza llama una noción común: La noción común es siempre la idea de una similitud de composición en los modos existentes [...] Estas nociones nos hacen comprender, pues, las conveniencias observadas entre modos, ellas no parecen una percepción externa de las conveniencias observadas fortuitamente, sino que encuentran en la similitud de la composición una razón interna y necesaria de la convivencia de los cuerpos”.

individuo dos veces más potente que cada uno por separado”  
(*E*, IV, Prop. XVIII, Esc).

El individuo superior es el ámbito de plenificación del hombre, pues aparece como realización del propio incremento podemos afirmar exponencial de su esencia. El vínculo entre los hombres, la vida en comunidad, en este sentido, es el fundamento del completo cumplimiento de la virtud, en tanto promoción de la esencia del sujeto como conato. Para Spinoza la virtud, toda vez que se constituye como un ejercicio individual de autodeterminación, que las más de las veces va a contracorriente de los imperativos morales heterónomos que dicta el orden social, se desenvuelve a cabalidad en la vida en comunidad, pues los hombres, al concordar entre sí, potencian y enriquecen su forma, ya que crean una unidad de ser más amplia que los contiene y le da a su conato mismo una proyección que de ningún modo como hemos apuntado tendría de manera individual: la noción spinoziana de virtud, en este sentido, implica una recuperación del *otro* –del *próximo* cabría decir– en tanto momento fundamental de la afirmación de la esencia del sujeto. Esta figura de la recuperación del otro, como principio constitutivo del individuo superior, como veremos a continuación, implica las nociones de amor y justicia, que son a nuestro parecer fundamentales tanto en la ontología como en la ética de Spinoza.

### **III. Amor y Justicia en la filosofía de Spinoza**

La construcción del individuo superior se constituye como un tópico capital de la filosofía spinoziana, en la medida que aborda la forma del *otro* como elemento esencial en la práctica de la virtud: sin el espacio del individuo superior, sin la correspondencia de los hombres entre sí para dar lugar a la formación de unidades de ser más amplias que las suyas aisladas, es imposible la cabal afirmación del sujeto como perseverar en el ser. Es en la determinación de la *forma* de la recuperación del otro, en la elucidación de los procesos internos de su determinación, desde nuestro punto de vista, donde las nociones de amor y justicia adquieren una importancia capital en la

filosofía de Spinoza, pues dotan justo de contenido y estructura a la propia figura del individuo superior, donde el hombre encuentra el ámbito de la cierta promoción de su esencia.

Para Spinoza los hombres concuerdan entre sí, en la medida que profundizan en aquello que les es común, es decir, en su propio principio, la forma misma de la sustancia en tanto causa inmanente: el Entendimiento infinito de Dios, la Idea a partir de la cual Dios se causa, se conoce como siendo causa de sí y se ama a sí mismo, es el principio que por su despliegue permite al hombre la formación del propio individuo superior. Para Spinoza, tras el ejercicio de la razón, capaz de determinar la forma del bien, el sujeto ha de desenvolver el conocimiento intelectual o del tercer género, conocimiento digámoslo con Bergson *suprarracional*, que se traduce tanto en el vínculo del sujeto con el amor divino, como en la realización de dicho amor *en la propia forma del hombre*. Spinoza, a partir de su noción de conocimiento del tercer género o *amor Dei intellectualis*, trenza la noción de inmanencia, con la figura de vínculo del hombre con Dios, propia de las tradiciones judeocristiana y neoplatónica. En este sentido, la participación inmediata del hombre en el amor que Dios tiene de sí, se afirma precisamente en el amor de Dios al hombre.

Spinoza señala al respecto:

Dios, en cuanto se ama a sí mismo, ama a los hombres, y, por consiguiente, el amor de Dios a los hombres y el amor intelectual del alma a Dios es uno y el mismo. (*Ética*, V, prop. XXXVI, Cor).

Ahora bien, es importante subrayar que el Entendimiento infinito de Dios es para Spinoza el núcleo de la *Natura naturada*, en tanto ámbito expresivo y constitutivo de Dios o la sustancia: la *Idea* en la que se condensa el amor y el conocimiento que Dios tiene de sí, es el resorte, la forma y el objeto del tercer género de conocimiento en el que la *Natura naturante* se afirma y determina como tal<sup>7</sup>.

---

<sup>7</sup> Cfr. Zac, Sylvain, *ibidem*, p. 126: "La conciencia es del mundo. No hay dos sectores, la conciencia y la naturaleza. La conciencia que Dios tiene de

En este sentido, el Entendimiento infinito de Dios, podríamos decir el *sí mismo* junguiano, fuente de la efectiva integración y construcción del carácter, objeto y fundamento del suprarrazional tercer género de conocimiento, se identifica con el Cristo de la tradición judeocristiana. Así, el amor del hombre a Dios, se resuelve como un amor de Dios al hombre, que es amor del hombre por el hombre.

Spinoza señala al respecto:

Pero, en lo que atañe a la cuestión principal, creo haber demostrado bastante clara y evidentemente, que el entendimiento, aunque infinito, pertenece a la *Natura naturada*, no, en verdad, a la *Naturante*. (*Ep*, IX, 45).

Asimismo apunta:

Y para expresar más claramente mi opinión [...] digo finalmente que para salvarse no es en absoluto necesario conocer a Cristo según la carne; de forma muy distinta, sin embargo, hay que opinar sobre aquel hijo eterno de Dios, a saber, la sabiduría eterna de Dios, que se manifestó en todas las cosas y, sobre todo, en el alma humana y, más que ninguna otra cosa, en Jesucristo. (*Correspondencia*, Carta LXXIII).

Spinoza crítica nociones como pecado, caída, culpa, penitencia, en la medida que éstas aparecen como herramientas del aparato lógico-simbólico de la jerarquía eclesiástica para incoar en el sujeto una moral heterónoma. No obstante ello, ve en Cristo, el principio para llevar a cabo la satisfacción, digámoslo otra vez con Jung, de un proceso de individuación y singularización que expresa tanto la feliz afirmación de la

---

sí mismo, Spinoza lo repite en múltiples ocasiones, pertenece a la *Natura naturada*; la Naturaleza se devela a sí misma tal como ella es”.

Cfr., Preposiet, Jean, ‘L’élément irrationnel dans le spinozisme’, en *Philosophique*, 1998, p. 58: “En el universo spinoziano, todos los seres –y no solamente los hombres– están dotados de alma (*omnia animata*), bien que en diferentes grados. Es más, Spinoza ha retenido del judaísmo, que ha sido su formación primera, no lo olvidemos, la idea de un Dios no solamente viviente, sino que *es la vida misma*”.



potencia del sujeto, como la edificación de un individuo superior en la que el amor aparece como fundamento: el despliegue de la forma del Entendimiento infinito de Dios –y el amor en que éste se constituye–, resulta el común denominador, detonador y forma de los sujetos que se articulan bajo la figura del individuo superior, impulsando la creación de una instancia superior y a la vez interior a ellos mismos, que ampliará y potenciará su forma en tanto conato.

El individuo superior, al articularse justo partir de la promoción de la esencia activa del sujeto, y tener a la forma del amor como piedra de toque, da lugar al establecimiento de un orden intersubjetivo, que se opone a toda articulación social basada precisamente en las afecciones pasivas y las ideas inadecuadas propias de la moral heterónoma: nociones como trascendencia, jerarquía, causa final y afecciones como miedo, culpa, servilismo, son para Spinoza forma de una inadecuación cognoscitiva y vital que no caben en la figura misma del individuo superior.

En este sentido, la propia forma de la justicia se constituye como un momento fundamental del ejercicio del amor: la recuperación del otro que se da en la formación del individuo superior, está ordenada precisamente en una justicia que es la satisfacción de la esencia activa del sujeto que no se pliega a las exigencias que plantea la moral heterónoma propia de la esclavitud política. El amor spinoziano es caridad, amor del hombre a Dios y de Dios al hombre que se resuelve como amor del hombre por el hombre, y que encuentra su desenvolvimiento precisamente en la construcción de una sociedad justa sostenida por motivos como –digámoslo utilizando un lenguaje ilustrado– la igualdad y la fraternidad, y no de la jerarquía y de la ciega obediencia. El individuo superior, al tener como cimiento la forma del amor, encuentra en la justicia la regla que lo dota de contenido y posibilita su arquitectura <sup>8</sup>.

---

<sup>8</sup> Cfr, Zac, Sylvain, *ibidem*, p. 191: “Cuando los hombres siguen el itinerario que Spinoza indica, ellos se salvan, porque ellos viven en y por el entendimiento infinito de Dios. Se produce entonces una unión de conciencias, un acuerdo de entendimientos en el entendimiento infinito de Dios, que hace pensar en eso que los teólogos cristianos llaman la comunión de los santos”.

Spinoza, haciéndose cargo de la tradición judeocristiana que le es dado asimilar e interpretar, apunta al respecto:

Tiempo es de pasar al segundo punto, a saber: que Dios no exige a los hombres por medio de los profetas, otro conocimiento de sí mismos, que el de su divina justicia y de su caridad, es decir, de aquellos de sus atributos que los hombres pueden imitar arreglando su vida según una cierta ley. (*TTP*, XIII, 20, 21).

Para Spinoza, la vida, en tanto matriz de la determinación de Dios en tanto poder de existir y poder de pensar, y al constituirse como causa inmanente de la naturaleza, encuentra en las formas del amor y la justicia, el espacio de su afirmación: la construcción del individuo superior fundada precisamente en la justicia y el amor, es el ámbito de realización de la vida misma o el Entendimiento infinito de Dios que da el fruto que su esencia supone, a saber, un hombre libre que da cumplimiento a la potencia de su principio inmanente, capaz de construir su propio carácter y la forma de la propia sociedad que lo determina y constituye, a costa muchas veces de enfrentarse a la tiranía política y eclesiástica que procura su esclavitud.

La justicia es para Spinoza expresión privilegiada del amor, pues sin ésta la forma del individuo superior quedaría como una forma vacía, que no reflejaría la vida y la potencia de una comunidad que se ha sacudido la tiranía de un orden social que promueve la muerte y las pasiones tristes.

Amor y justicia aparecen como clave de lectura de una ontología y una ética en la que el enigma del hombre y su libertad ocupa un lugar central, brindándole quizá al hombre mismo un hilo para recorrer el laberinto que representa su propio corazón, y que tiene por tarea ineludible descifrar.

*Spinoza*  
Cuarto coloquio

ISBN 987-591-144-5



9 789875 911444